

Consejo de Hacienda = Res. de Don Fr. Fez Chu
nilta = then. de Chan. maior Don Fr. Fez Chu
nilta

Al J. P. de
L. P. de

Don Felipe por la Gracia de Dios Rey de Cas
tilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias de Ceru
salen, de Navarra, de Granada, de Toledo de
Valencia, de Galicia de Mallorca, de Sevilla de
Cerdeña de Cordoba de Murcia de Jaen, Se
ñor de Vizcaya y de Molina &c. Don Joseph de
Castro Valcazuel nro Consejero Subdelegado de
nras Rentas Reales de la Ciudad de Lorca Salud
y Gracia Sabed que ante los del nro Consejo de
Hacienda en Justicia se presento el P. de
mento que se sigue: M. D. S. Antonio Sanchez
Buitrago en nombre de la Ciudad de Lorca ante
vuestra Alteza como mejor proveyda y en dho
lugaraya parezca, y digo quemu parte y su
Consejo. Don Joseph de Castro Valcazuel an repre
sentado á V. M. por consultas de dho de S. J.
del año pasado de mil setec. treinta y nueve, trein
ta y uno de dho. del de mil setec. y quarenta
y nueve de Enero del proximo de mil setec. qua
renta y uno sobre que se ha conxediése facultad
y licencia para formar una Casa de dho y com
prar para su sustiniento seis mil fanegas